

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH
CHIMBOTE**

"FORUM CHIMBOTE RUMBO AL 2040"

PLAN DEL MEGAEVENTO

Del 15 al 20 de Febrero del 2010

PLAN DEL MEGAEVENTO

FORUM "CHIMBOTE RUMBO AL AÑO 2040"

I.- ANTECEDENTES:

Chimbote, es una ciudad industrial próspera con promisorio futuro, sostenido en actividades productivas; actualmente en desarrollo acelerado, con alta inversión y demanda de mano de obra, que dispone de recursos naturales para desarrollar la industria pesquera, la industria naval, la siderurgia y agroindustria; con la bahía estratégica, agua, suelos y un mar de alta productividad natural. Sin embargo los recursos y las actividades descritas, deben ir de la mano con el crecimiento de la población y las necesidades de infraestructura, que garantice una mejor calidad de vida a las futuras generaciones.

Chimbote en los últimos 40 años creció 9 veces, entre 1950 y 1993 pasó de tener una población de 30 000 habitantes a una ciudad de 270 000 habitantes; hoy escuchamos esperanzadores proyectos cómo la culminación de CHINECAS, construcción de un megapuerto, construcción de mega centros comerciales, extremo final de una carretera interoceánica, Proyecto energético CORINA, Autopista Lima - Chimbote, etc., todos de gran impacto para nuestra ciudad. ¿Estos proyectos serán coherentes con el desarrollo sostenible de Chimbote?; ¿Nuestra ciudad está preparada para albergar el crecimiento poblacional en un escenario para los próximos 30 años?, ¿Las políticas nacionales, regionales y locales están diseñadas para atender las necesidades reales de nuestra ciudad en expansión?.

Estas interrogantes frente a un nuevo escenario, nos plantea la necesidad de actuar responsablemente con el futuro de nuestra sociedad y consecuente con los objetivos institucionales del Colegio de Ingenieros del Perú, se organiza el Forum Chimbote Rumbo al 2040, mega evento que contribuirá a formular y establecer una planificación estratégica de desarrollo, unificada e integral para Chimbote y su área de influencia, donde se concentran: estrategias, propuestas, proyectos, estudios en cartera y las formuladas en las diferentes instituciones gubernamentales nacionales, regionales y locales; así como las provenientes de instituciones privadas. Luego serán evaluados, depurados y priorizados técnicamente, aquellos de envergadura que proyecten resultados orientados a un objetivo común de desarrollo y; de surgir nuevas propuestas viables para el desarrollo de Chimbote, plantearlos como lineamientos de base para reformar las políticas nacionales, regionales y locales que alcancen el fin supremo de un desarrollo sostenible para nuestra ciudad en los próximos 30 años.

II.- OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General:

Contribuir a unificar propuestas que sirvan de base para elaborar un Plan de Desarrollo Estratégico Integrado de la Ciudad de Chimbote coherente con su desarrollo sostenible para los próximos 30 años.

2.2 Objetivos Específicos:

2.2.1 Integrar los proyectos de inversión pública y privada dentro los planes locales, regionales y nacionales.

2.2.2 Proteger el medio ambiente y no destruir los recursos naturales.

2.2.3 Establecer estrategias de mejorar los valores morales, sociales y culturales, orientados hacia la identificación con Chimbote.

2.2.4 Ordenar el crecimiento Industrial y comercial de la ciudad.

2.2.5 Crear conciencia de enrumbar a un futuro común, basado en estrategias de desarrollo concertadas y sostenibles para las generaciones futuras.

2.2.6 Mejorar la atención al empleo local orientado a la competitividad.

2.2.7 Evaluar los grandes potenciales de Chimbote.

III.- ESTRATEGIAS:

Para conseguir el objetivo se establecen las siguientes estrategias de trabajo:

3.1 Formación y trabajo a través de comisiones especializadas y subcomisiones.

3.2 Amplia coordinación y trabajo multisectorial con las instituciones locales, regionales y nacionales.

3.3 Convocatoria a expertos de la realidad local, regional y nacional, multidisciplinarios.

3.4 Convocatoria a proyectistas de inversión pública y privada.

3.5 Reglamento de participación en el Forum, para dar coherencia y claridad a los resultados esperados.

Teniendo en cuenta estas estrategias se han creado las Sub Comisiones con las siguientes funciones:

1. Sub Comisión Salud:

➤ *Precisar y proyectar programas de crecimiento hospitalario y prever su Infraestructura.*

➤ *Cobertura de atención en riesgos de salud y cataclismos*

2. Sub Comisión Educación:

- *Proyectar el crecimiento de las universidades, institutos, colegios, etc. en función a las necesidades de la región, el país y la población estudiantil, centrando programas de investigación.*
- *Participación ciudadana en la cultura.*

3. Sub Comisión Portuaria:

Desarrollo y proyectos de las instalaciones portuarias y muelles: muelle de alto bordo, muelle pesquero.

4. Sub Comisión Planificación y Desarrollo Infraestructura Urbana, Rural y Vivienda:

- *Establecer las vías de comunicación urbana e interurbana y rural; rápida y masiva.*
- *Ordenar y proyectar redes de comunicación, energía eléctrica, redes de agua - alcantarillados.*
- *Proyectos de mercados en relación a las vías de comunicación interoceánicas y al eje Chimbote - Trujillo -Chiclayo.*
- *Vías de comunicación transversales y de penetración*
- *Estrategia para Chimbote del cinturón de transporte pesado.*
- *Zonificación y establecimiento de áreas con infraestructura para la actual industria pesquera.*
- *Parque Metropolitano y de recreación.*
- *Zonificación ecológica y económica para el ordenamiento territorial.*

5. Sub Comisión Desarrollo Industrial y Tecnológico:

- *Proyectos de parques industriales e infraestructura.*
- *Industrias de la pesca y acuicultura, con procesos de transformación.*
- *Agroindustrias, como resultado del crecimiento de fronteras agrícolas.*
- *Nuevas tecnologías internacionales para la Industria.*
- *Industria siderúrgica, metalúrgica y derivados.*

6. Sub Comisión Turismo y Cultura:

- *Establecer programas de rescate de los centros arqueológicos y ordenar su función en relación al turismo.*
- *Establecer circuitos de turismo: mar, tierra y selva.*

7. Sub Comisión Energía:

- *Fuentes de energías renovables y no renovables para la región.*
- *Desarrollo del carbón de piedra como fuente energética.*
- *Potenciales hidráulicos y su explotación para la región.*
- *Cambio de matriz energética en zonas Industriales.*
- *Generación de energía y la demanda.*

8. Sub Comisión del Medio Ambiente:

- *Reducir los agentes de la contaminación ambiental y establecer los riesgos ambientales en la salud y la calidad del aire.*
- *Descontaminación de la bahía El Ferrol y programas de limpieza.*
- *Estudios de suelos en relación a su constitución, napa freática y su contaminación por aguas industriales.*
- *Proyectar el uso y protección de los humedales, forestación y recreación.*
- *Planificar programas de prevención de desastres y planes de contingencia.*
- *Resultados de los emisores de evacuación marina y el impacto en la vida marina.*
- *Prevención de riesgos contaminantes por operaciones portuarias.*
- *Gestión marino - costero.*
- *Implicancias de los cambios climáticos.*
- *Establecer una comisión fiscalizadora de la contaminación ambiental.*

9. Sub Comisión Chinecas su Influencia y Desarrollo Agropecuario:

- *Alternativa definitiva y financiación.*
- *Influencia del calentamiento global vs. el cumplimiento de los fines de CHINECAS.*
- *Influencia y programas para el crecimiento agroindustrial*
- *Uso de sistemas de bombeo alternativos, para ganar áreas de cultivo en las zonas altas de CHINECAS.*

10. Sub Comisión de la Banca, Finanzas y Comercio:

- *Manejo de la banca en apoyo de las MYPES y PYMES.*
- *Oportunidades de manejos financieros en las transacciones comerciales e Industriales.*
- *Comercio electrónico en las transacciones comerciales.*

IV.- POLÍTICA DEL FORUM:

El Forum, es un acontecimiento de conocimientos de información, evaluación y determinación de lo que debe ser viable para Chimbote y su área de influencia, sin distingos de credos ni políticas partidarias; en tal sentido el Forum se llevará a cabo basado en las siguientes políticas:

- **Proactivo**, para anticiparnos a los próximos 30 años, y dar una mejor calidad de vida.
- **Participativo**, recibirá propuestas de las diversas instituciones, públicas, privadas y de desarrollo.
- **Integrador**, porque las propuestas se articularán a los planes locales, regionales y nacionales.
- **Sostenible**, las propuestas deberán ser coherentes con las necesidades económicas, sociales y ambientales de Chimbote.
- **Ético**, respetará y tratará las propuestas que responda a las necesidades de la población y no a intereses particulares.
- **Democrático**, se actuará acorde con el ordenamiento jurídico y sin cortar la iniciativa personal e institucional.

V.- ORGANIZACIÓN DEL MEGA- EVENTO:

a) Para conseguir el objetivo, se cuenta con los siguientes instrumentos:

- *Reglamento*
- *Organigrama*
- *Planeamiento*
- *Cronograma de actividades*

b) Se debe contar con los siguientes Recursos Humanos

- *Recurso humano a tiempo completo.*
- *Recurso humano para integrar las Comisiones y Sub Comisiones de Trabajo.*

c) Tiempo para el desarrollo del evento:

- *Seis meses de gestión.*
- *Seis días para desarrollo del evento.*

d) Financiación:

Costo aproximado para desarrollar el Mega Evento S/. 274 450,00.

- *Recursos de empresas participantes.*
- *Recursos de entidades públicas.*
- *Recursos de empresas e instituciones privadas.*